1	Cuestionario	
1.1	REQUISITOS HABILITANTES	
1.1.1	CAPACIDAD JURÍDICA	
1.1.1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. El proponente deberá presentar la carta de presentación de la propuesta, según el modelo suministrado por el Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Social en el Anexo correspondien	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. El proponente deberá presentar la carta de presentación de la propuesta, según el modelo suministrado por el Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Social en el Anexo correspondien)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. El proponente deberá presentar la carta de presentación de la propuesta, según el modelo suministrado por el Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Social en el Anexo correspondien'.	
1.1.1.2	APODERADOS. Los proponentes podrán presentar ofertas directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual deberán anexar el poder otorgado en legal forma, en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del Contra	Esta pregunta requiere anexar documentos (APODERADOS. Los proponentes podrán presentar ofertas directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual deberán anexar el poder otorgado en legal forma, en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del Contra)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'APODERADOS. Los proponentes podrán presentar ofertas directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual deberán anexar el poder otorgado en legal forma, en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del Contra'.	
1.1.1.3	AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR. Cuando el representante del proponente tenga limitaciones para obligar a quien represente, deberá presentar con la oferta, autorización del órgano social competente o de quien corresponda, en donde se indique que queda facultado para representarlo dentro del presente proceso de selección, conformar estructuras plurales y/o comprometer al proponente, con la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario, con la suscripción del contrato y ejecución hasta su liquidación definitiva.	Esta pregunta requiere anexar documentos (AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR. Cuando el representante del proponente tenga limitaciones para obligar a quien represente, deberá presentar con la oferta, autorización del órgano social competente o de quien corresponda, en donde se indique que queda facultado para representarlo dentro del presente proceso de selección, conformar estructuras plurales y/o comprometer al proponente, con la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario, con la suscripción del contrato y ejecución hasta su liquidación definitiva.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR. Cuando el representante del proponente tenga limitaciones para obligar a quien represente, deberá presentar con la oferta, autorización del órgano social competente o de quien corresponda, en donde se indique que queda facultado para representarlo dentro del presente proceso de selección, conformar estructuras plurales y/o comprometer al proponente, con la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario, con la suscripción del contrato y ejecución hasta su liquidación definitiva.'.	
1.1.1.4	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. En el evento que dos o más personas presenten sus ofertas bajo la figura del consorcio o unión temporal (artículo 7 Ley 80 de 1993), cada una deberá cumplir con los requisitos básicos y legales, como si fuera a participar individualmente excepto en relación con los aspectos que específicamente se detallan en los documentos del proceso. La vigencia del consorcio o unión temporal no podrá ser inferior al término del contrato y un (1) año más	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. En el evento que dos o más personas presenten sus ofertas bajo la figura del consorcio o unión temporal (artículo 7 Ley 80 de 1993), cada una deberá cumplir con los requisitos básicos y legales, como si fuera a participar individualmente excepto en relación con los aspectos que específicamente se detallan en los documentos del proceso. La vigencia del consorcio o unión temporal no podrá ser inferior al término del contrato y un (1) año más)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. En el evento que dos o más personas presenten sus ofertas bajo la figura del consorcio o unión temporal (artículo 7 Ley 80 de 1993), cada una deberá cumplir con los requisitos básicos y legales, como si fuera a participar individualmente excepto en relación con los aspectos que específicamente se detallan en los documentos del proceso. La vigencia del consorcio o unión temporal no podrá ser inferior al término del contrato y un (1) año más'.	
1.1.1.5	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Las personas naturales que ejerzan actos y operaciones mercantiles y/o en calidad de comerciante, acreditaran tal calidad adjuntando el certificado de Matricula Mercantil expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del proponente con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso, en el que consten las actividades o servicios que correspondan al objeto del presente proceso de selección Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio, si es persona jurídica.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Las personas naturales que ejerzan actos y operaciones mercantiles y/o en calidad de comerciante, acreditaran tal calidad adjuntando el certificado de Matricula Mercantil expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del proponente con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso, en el que consten las actividades o servicios que correspondan al objeto del presente proceso de selección Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio, si es persona jurídica.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Las personas naturales que ejerzan actos y operaciones mercantiles y/o en calidad de comerciante, acreditaran tal calidad adjuntando el certificado de Matricula Mercantil expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del proponente con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso, en el que consten las actividades o servicios que correspondan al objeto del presente proceso de selección Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio, si es persona jurídica. '.	
1.1.1.6	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE. Los proponentes deberán aportar fotocopia legible de la cédula de ciudadanía, o cédula de extranjería, o pasaporte del proponente, y si presentan oferta en consorcio o unión temporal, deberán aportar copia de la cédula de ciudadanía, cédula de extranjería, o pasaporte de cada uno de los integrantes de la estructura plural y de su representante legal, según corresponda de acuerdo con la normatividad vigente	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE. Los proponentes deberán aportar fotocopia legible de la cédula de ciudadanía, o cédula de extranjería, o pasaporte del proponente, y si presentan oferta en consorcio o unión temporal, deberán aportar copia de la cédula de ciudadanía, cédula de extranjería, o pasaporte de cada uno de los integrantes de la estructura plural y de su representante legal, según corresponda de acuerdo con la normatividad vigente)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE. Los proponentes deberán aportar fotocopia legible de la cédula de ciudadanía, o cédula de extranjería, o pasaporte del proponente, y si presentan oferta en consorcio o unión temporal, deberán aportar copia de la cédula de ciudadanía, cédula de extranjería, o pasaporte de cada uno de los integrantes de la estructura plural y de su representante legal, según corresponda de acuerdo con la normatividad vigente'.	
1.1.1.7	LIBRETA MILITAR. En cumplimiento al artículo 11 de la ley 1861 de 2017, el proponente o el representante legal de la persona jurídica si es varón, menor de cincuenta (50) años, deberá presentar fotocopia de la libreta militar y también la deberán de presentar los representantes legales de las diferentes empresas que participen en el proceso contractual.	Esta pregunta requiere anexar documentos (LIBRETA MILITAR. En cumplimiento al artículo 11 de la ley 1861 de 2017, el proponente o el representante legal de la persona jurídica si es varón, menor de cincuenta (50) años, deberá presentar fotocopia de la libreta militar y también la deberán de presentar los representantes legales de las diferentes empresas que participen en el proceso contractual.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'LIBRETA MILITAR. En cumplimiento al artículo 11 de la ley 1861 de 2017, el proponente o el representante legal de la persona jurídica si es varón, menor de cincuenta (50) años, deberá presentar fotocopia de la libreta militar y también la deberán de presentar los representantes legales de las diferentes empresas que participen en el proceso contractual.'.	
1.1.1.8	RESPECTO A SANCIONES, INHABILIDADES Y ANTECEDENTES JUDICIALES DISCIPLINARIOS Y FISCALES. El proponente debe presentar el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría general de la Nación tanto de la persona jurídica y del Representante Legal. Igualmente, debe presentar el certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República tanto de la persona jurídica y del Representante Legal. Así mismo, debe presentar el certificado de antecedentes judiciales del representante legal, no presentar sanciones en el sistema de medidas correctivas, correspondiente al proponente persona natural o si es persona jurídica a través del representante legal y los integrantes del consorcio o unión temporal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (RESPECTO A SANCIONES, INHABILIDADES Y ANTECEDENTES JUDICIALES DISCIPLINARIOS Y FISCALES. El proponente debe presentar el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría general de la Nación tanto de la persona jurídica y del Representante Legal. Igualmente, debe presentar el certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República tanto de la persona jurídica y del Representante Legal. Así mismo, debe presentar el certificado de antecedentes judiciales del representante legal, no presentar sanciones en el sistema de medidas correctivas, correspondiente al proponente persona natural o si es persona jurídica a través del representante legal y los integrantes del consorcio o unión temporal.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'RESPECTO A SANCIONES, INHABILIDADES Y ANTECEDENTES JUDICIALES DISCIPLINARIOS Y FISCALES. El proponente debe presentar el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría general de la Nación tanto de la persona jurídica y del Representante Legal. Igualmente, debe presentar el certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República tanto de la persona jurídica y del Representante Legal. Así mismo, debe presentar el certificado de antecedentes judiciales del representante legal, no presentar sanciones en el sistema de medidas correctivas, correspondiente al proponente persona natural o si es persona jurídica a través del representante legal y los integrantes del consorcio o unión temporal.'.	
1.1.1.9	CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM). El proponente persona natural y/o representante legal de persona jurídica, incluido los integrantes de consorcio o unión temporal, deberán aportar el certificado que acredita la condición de deudor o no alimentario moroso expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, el cual puede ser descargado de forma gratuita desde la Carpeta Digital Ciudadana	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM). El proponente persona natural y/o representante legal de persona jurídica, incluido los integrantes de consorcio o unión temporal, deberán aportar el certificado que acredita la condición de deudor o no alimentario moroso expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, el cual puede ser descargado de forma gratuita desde la Carpeta Digital Ciudadana https://carpetaciudadana.and.gov.co/.)

	https://carpetaciudadana.and.gov.co/.	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM). El proponente persona natural y/o representante legal de persona jurídica, incluido los integrantes de consorcio o unión temporal, deberán aportar el certificado que acredita la condición de deudor o no alimentario moroso expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, el cual puede ser descargado de forma gratuita desde la Carpeta Digital Ciudadana https://carpetaciudadana.and.gov.co/.'.	
1.1.1.10	CERTIFICAO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. El proponente deberá acreditar que está a paz y salvo en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con la Ley	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICAO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. El proponente deberá acreditar que está a paz y salvo en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con la Ley)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICAO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. El proponente deberá acreditar que está a paz y salvo en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con la Ley'.	
1.1.1.11	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT. El proponente, persona natural o jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura, deberá adjuntar fotocopia del – RUT- expedido por la DIAN.	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT. El proponente, persona natural o jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura, deberá adjuntar fotocopia del – RUT- expedido por la DIAN.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT. El proponente, persona natural o jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura, deberá adjuntar fotocopia del – RUT- expedido por la DIAN.'.	
1.1.1.12	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES. Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en Procesos de Contratación convocados por las Entidades Estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley.	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES. Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en Procesos de Contratación convocados por las Entidades Estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES. Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en Procesos de Contratación convocados por las Entidades Estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley.'.	
1.1.1.13	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA. Se utilizará el formulario previsto en el Anexo debidamente diligenciado y suscrito por el proponente, su representante legal o apoderado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (COMPROMISO DE TRANSPARENCIA. Se utilizará el formulario previsto en el Anexo debidamente diligenciado y suscrito por el proponente, su representante legal o apoderado.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'COMPROMISO DE TRANSPARENCIA. Se utilizará el formulario previsto en el Anexo debidamente diligenciado y suscrito por el proponente, su representante legal o apoderado.'.	
1.1.1.14	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA. El proponente debe presentar con la propuesta una Garantía de Seriedad de la Oferta, la cual cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral. Cualquier error o imprecisión en el texto de la garantía, será susceptible de aclaración por el proponente o de conformidad con lo solicitado por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Social.	Esta pregunta requiere anexar documentos (GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA. El proponente debe presentar con la propuesta una Garantía de Seriedad de la Oferta, la cual cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral. Cualquier error o imprecisión en el texto de la garantía, será susceptible de aclaración por el proponente o de conformidad con lo solicitado por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Social.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA. El proponente debe presentar con la propuesta una Garantía de Seriedad de la Oferta, la cual cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral. Cualquier error o imprecisión en el texto de la garantía, será susceptible de aclaración por el proponente o de conformidad con lo solicitado por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Social. '.	
1.1.1.15	El proponente deberá constituir a favor de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Social, una garantía de seriedad bajo cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria. De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015 el valor asegurado de la garantía de seriedad para Mipymes será el DIEZ POR CIENTO (10%) del PRESUPUESTO OFICIAL del presente proceso de selección, y para los proponentes que no acrediten la calidad de Mipymes será del QUINCE POR CIENTO (15%) del PRESUPUESTO OFICIAL del presente proceso de selección; lo que implica que en la garantía se debe especificar el número del proceso de selección y el objeto del mismo.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá constituir a favor de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Social, una garantía de seriedad bajo cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria. De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015 el valor asegurado de la garantía de seriedad para Mipymes será el DIEZ POR CIENTO (10%) del PRESUPUESTO OFICIAL del presente proceso de selección, y para los proponentes que no acrediten la calidad de Mipymes será del QUINCE POR CIENTO (15%) del PRESUPUESTO OFICIAL del presente proceso de selección; lo que implica que en la garantía se debe especificar el número del proceso de selección y el objeto del mismo.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente deberá constituir a favor de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Social, una garantía de seriedad bajo cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria. De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015 el valor asegurado de la garantía de seriedad para Mipymes será el DIEZ POR CIENTO (10%) del PRESUPUESTO OFICIAL del presente proceso de selección, y para los proponentes que no acrediten la calidad de Mipymes será del QUINCE POR CIENTO (15%) del PRESUPUESTO OFICIAL del presente proceso de selección; lo que implica que en la garantía se debe especificar el número del proceso de selección y el objeto del mismo.'.	
1.1.1.16	ACREDITACION DEL DOMICILIO PRINCIPAL, SUCURSAL, AGENCIA O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI. Para tal efecto deberá aportará el respectivo documento expedido por la cámara de comercio de la ciudad de Santiago de Cali.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ACREDITACION DEL DOMICILIO PRINCIPAL, SUCURSAL, AGENCIA O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI. Para tal efecto deberá aportará el respectivo documento expedido por la cámara de comercio de la ciudad de Santiago de Cali.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ACREDITACION DEL DOMICILIO PRINCIPAL, SUCURSAL, AGENCIA O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI. Para tal efecto deberá aportará el respectivo documento expedido por la cámara de comercio de la ciudad de Santiago de Cali. '.	
1.1.1.17	CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST). El proponente debe presentar los documentos establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST). El proponente debe presentar los documentos establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST). El proponente debe presentar los documentos establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo.'.	
1.1.2	EXPERIENCIA	
1.1.2.1	El Proponente debe acreditar su experiencia, la cual debe estar registrada en el RUP con fundamento en los requisitos del Pliego de Condiciones.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El Proponente debe acreditar su experiencia, la cual debe estar registrada en el RUP con fundamento en los requisitos del Pliego de Condiciones.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El Proponente debe acreditar su experiencia, la cual debe estar registrada en el RUP con fundamento en los requisitos del Pliego de Condiciones.'.	
1.1.3	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	
1.1.3.1	CAPACIDAD FINANCIERA. La capacidad financiera para las personas naturales, jurídicas y miembros de consorcios o unión temporal (siempre y cuando sean personas jurídicas) se verificará con base en la información financiera suministrada en el certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) en firme y actualizada con corte al 31 de diciembre de 2023.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CAPACIDAD FINANCIERA. La capacidad financiera para las personas naturales, jurídicas y miembros de consorcios o unión temporal (siempre y cuando sean personas jurídicas) se verificará con base en la información financiera suministrada en el certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) en firme y actualizada con corte al 31 de diciembre de 2023.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CAPACIDAD FINANCIERA. La capacidad financiera para las personas naturales, jurídicas y miembros de consorcios o unión temporal (siempre y cuando sean personas jurídicas) se verificará con base en la información financiera suministrada en el certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) en firme y actualizada con corte al 31 de diciembre de 2023. '.	
1.1.4	REQUISITOS TECNIOS MINIMOS	
1.1.4.1	El proponente deberá acreditar con su oferta los siguientes requisitos técnicos mínimos establecidos en el Pliego de Condiciones.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá acreditar con su oferta los siguientes requisitos técnicos mínimos establecidos en el Pliego de Condiciones.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente deberá acreditar con su oferta los siguientes requisitos técnicos mínimos establecidos en el Pliego de Condiciones.'.	
1.2	CRITERIOS DE EVALUACION	

1.2	CRITERIOS DE EVALUACION	
1.2.1	El ofrecimiento más favorable a la entidad corresponderá a la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas y se aplicará a las propuestas habilitadas de conformidad con los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El ofrecimiento más favorable a la entidad corresponderá a la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas y se aplicará a las propuestas habilitadas de conformidad con los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El ofrecimiento más favorable a la entidad corresponderá a la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas y se aplicará a las propuestas habilitadas de conformidad con los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones.'.

1.2.2	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

315.382.369,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1		VALOR TOTAL DE LA OFERTA	1,00	UN		315.382.369,00	315.382.369,00

1.2.3	FORMATO OFERTA ECONÓMICA: El Proponente debe anexar este documento especificando los ítems y los precios unitarios discriminando el IVA, con fundamento en los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones.	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO OFERTA ECONÓMICA: El Proponente debe anexar este documento especificando los ítems y los precios unitarios discriminando el IVA, con fundamento en los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMATO OFERTA ECONÓMICA: El Proponente debe anexar este documento especificando los ítems y los precios unitarios discriminando el IVA, con fundamento en los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones. '.

1.3	CRITERIOS DE DESEMPATE Y ACREDITACION	
1.3.1	En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas en el proceso de contratación, se utilizarán las reglas de desempate en forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, de conformidad con lo previsto en la ley 2069 de 2020 y Decreto 1860 de 2021.Por tanto el oferente debe adjuntar los requisitos que pretende acreditar desde la presentación de la oferta.	Esta pregunta requiere anexar documentos (En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas en el proceso de contratación, se utilizarán las reglas de desempate en forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, de conformidad con lo previsto en la ley 2069 de 2020 y Decreto 1860 de 2021.Por tanto el oferente debe adjuntar los requisitos que pretende acreditar desde la presentación de la oferta.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas en el proceso de contratación, se utilizarán las reglas de desempate en forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, de conformidad con lo previsto en la ley 2069 de 2020 y Decreto 1860 de 2021.Por tanto el oferente debe adjuntar los requisitos que pretende acreditar desde la presentación de la oferta.'.